



Duro revés: Ayer en Entebbe, hoy en Mogadiscio. ¡La ONU debe adoptar una serie de medidas efectivas contra la piratería aérea!

COMENTARIO INTERNACIONAL

Por Jaime Miravittles
(Exclusivo para El Diario de Hoy)



La URSS y el mundo

La firma de Tratado de Helsinki hace dos años constituyó indudablemente un éxito de la diplomacia soviética, pues sin llegar a firmar un pacto de paz con Alemania, veía aseguradas todas sus fronteras europeas. El mapa de la Europa actual es la constatación más elocuente de la victoria rusa en la Segunda Guerra Mundial, así como el mapa europeo después del año 1918 era la constatación de su derrota. El precio que tuvo que pagar Moscú fue muy bajo: aceptar la libertad de movimientos de cosas, ideas y personas. Claro que se trataba de algo contrario a los deseos del Kremlin, pero ya se las arreglarían para minimizar el alcance de aquellas "concesiones".

El primer año post-Helsinki pasó sin ningún incidente de importancia. Los contestatarios rusos pedían la aplicación efectiva de los derechos humanos implícitamente reconocidos en la capital finlandesa por 35 naciones europeas, Canadá y Estados Unidos. Fue entonces cuando sucedió algo inesperado: la llegada a la Casa Blanca de un hombre, Carter, que parecía personalmente interesado en los derechos humanos y en su aplicación en todas partes, con la inclusión de la URSS. Había, pues, que tomar todas las precauciones necesarias para evitar una "liberalización" de la política rusa, que los hombres del Politburó consideraban extremadamente peligrosas.

Estas medidas tenían que ser de carácter policial y político. Los dirigentes comunistas rusos saben muy bien la importancia de la opinión mundial en la vida de cada uno de los países que forman el actual conglomerado de naciones y aunque ellos defiendan la tesis de la soberanía absoluta saben cómo hay que conducirse para despertar el mínimo de suspicacias. Y es ahí donde surge, si no la redacción de una nueva Carta constitucional soviética, sí su cronología: en efecto, el texto que regula la vida política de la URSS, caracterizado por su "progresismo" verbal, ha sido aprobado solemnemente por el Congreso ruso por unanimidad, después de haber recogido algunas de las 300.000 enmiendas presentadas por el Pueblo. ¿Cómo reprocharle en Belgrado, donde están reunidos los 35 representantes de Helsinki, el incumplimiento por parte de los rusos de los derechos del hombre? Señálenme un país, puede decir Breznev, donde se hayan presentado más enmiendas al proyecto constitucional del Gobierno...

Pero hay otras "maniobras" de contención ejecutadas durante estos dos últimos años por la diplomacia, pública y secreta, de los soviets. Primero, su atenuación de las proyecciones potencialmente anti-soviéticas del "eurocomunismo". En la célebre reunión de Madrid, donde coincidieron los tres "eurocomunistas" más significativos, Marchais, Berlinguer y Carrillo, no se aprobó ni se hizo público, un documento, presentado por Carrillo en el que se denunciaban las "persecuciones políticas en la Unión Soviética". Los partidos comunistas de la Gran Bretaña y Suecia, se manifestaron contrarios a la política represiva, contra los disidentes, puesto de nuevo

—Favor pase a la Pág. 30.

Años atrás

Por Nemo,

Tonacatepeque. Un individuo acusado de robo simula haber olvidado todo, incluso su propio nombre.

(DIARIO DEL SALVADOR, 27 de octubre de 1916).

La amnesia puede ser general o parcial. La amnesia general es extremadamente rara, por no decir inexistente. Ninguna función intelectual se puede concebir sin la memoria.

La amnesia parcial se encuentra en estado crónico en el idiotismo y el cretinismo. Afecta una marcha progresiva en la parálisis general y la demencia. Estalla súbitamente en los traumatismos, en los trabajos mentales excesivos y en los excesos de toda especie. La amnesia histórica o de origen hipnótico puede ser periódica. En los ancianos reviste una forma

—Favor pase a la Pág. 34.

Fusas y semifusas

Por AIDA DE VERDI

ENCABEZAMIENTOS

"La Universidad de Kaiserslautern está probando en el tráfico rodado el primer automóvil que funciona con motor de agua".

Con esta noticia escasearán más los mantos acuíferos y el agua se irá por las tubas.

—0—

"Panameños aprueban el Nuevo Tratado con Estados Unidos".

No quiero EXCLUSIVAS de ninguna clase para negar el voto al nuevo Tratado, dijo el General Torrijos.

—0—

"Puede verse la cruz azul en la frente del mentiroso".

Y en la frente del hombre veraz.

—Favor pase a la Pág. 21.

ULTIMO CONCIERTO Temporada Sinfónica

Por Oscar Manuel Doñas

Hoy jueves 27 de octubre, en el Teatro Presidente, se cerrará un nuevo ciclo con el último Concierto de la Temporada, interpretado por la máxima institución artística del país: La Orquesta Sinfónica de El Salvador.

Si hacemos un breve comentario —no una evaluación del proyecto, que si valdría la pena— de la Temporada que finaliza, tendremos que reconocer los adelantos obtenidos con relación a los tres años anteriores. La Dirección —tanto artística como administrativa— de la Orquesta ha tenido mucho cuidado al programar a los directores y solistas, quienes en diferentes medidas han contribuido a la superación cultural de nuestra patria. Como el culto

—Favor pase a la Pág. 61.

Hoy en la Historia

Por The Associated Press
Hoy es jueves 27 de octubre, día 300 de 1977. Quedan 65 días en el año.

Acontecimientos sobresalientes de esta fecha:

1867. Garibaldi inicia el asalto de Roma.

1870. Las tropas francesas se rinden a los prusianos en Metz, Francia.

1871. Gran Bretaña anexa los depósitos de diamantes de Kimberley, Sudafrica.

1914. Las tropas alemanas se retiran de Polonia.

—Favor pase a la Pág. 38.

ORIENTANDO

Diferendos entre Nicaragua y Costa Rica a causa de Nicoya y Guanacaste

Por Manuel J. Aguilar Trujillo

—Y II—

El general don Tomás Martínez, al frente de la vanguardia del ejército nicaragüense, fuerte en más de setecientos hombres, se sitúa en Rivas, presto a reivindicar los derechos de Nicaragua y en estos momentos, como años más tarde hizo el general José Santos Zelaya en la guerra con Honduras en lo referente al llamado Territorio en Litigio que en vez de continuar hacia Costa Rica y recuperar Nicoya y Guanacaste, inexplicablemente da marcha atrás y firma con los representantes de Costa Rica, el general Cañas y el licenciado Emiliano Cuadra, un Tratado llamado "Arreglo de Paz", que aunque fue luego rechazado por Martínez, habría de desembocar en el Tratado Cañas-Jerez.

A pesar de que Nicaragua, una vez superada la crisis provocada por la guerra en contra de Walker, estaba en posición de recuperar sus territorios de Nicoya y Guanacaste, inexplicablemente envía a San José al general y doctor Máximo Jerez, político ambicioso cuyo único afán era ser Presidente de Nicaragua. Allí se agasajó por los asuntos políticos costarricenses, los cuales alagando su vanidad y ofreciéndole su apoyo para conseguir sus ambiciones, logran que, como representante de Nicaragua, firme el fatídico Tratado Cañas-Jerez, en donde Jerez, olvidando su condición de nicaragüense, da más aún de lo concedido por el Tratado Juárez Cañas. Este tratado fue firmado el 15 de abril de 1858 en la capital josefina.

Respecto a lo que hemos dicho de Jerez, para corroborarlo, transcribiremos el Acuerdo del 25 de mayo de 1876, en que los representantes del gobierno costarricense dicen lo siguiente en la parte que nos interesa:

3º. Que en tal concepto sólo queda un medio para poner término a la situación, que es la de apoyar la revolución de Nicaragua con el fin de que el Partido Liberal pueda derrocar la administración del señor Chamorro y colocar un gobierno amigo que nos dé plenas garantías de reconocer los derechos de Costa Rica... 1º. ... y colocar en el Poder al Partido Liberal, estipulando con los jefes de éste, previamente, el reconocimiento de los límites naturales de Costa Rica en el lago y río San Juan en toda su extensión... 2º. El Presidente se pondrá de acuerdo con el Gobierno de Guatemala (Rufino Barrios) para obtener fácilmente el triunfo de la revolución y garantizar a Costa Rica sus derechos limítrofes en el lago de Nicaragua y río San Juan en toda su extensión... Más claro no se puede hablar.

El Tratado Cañas-Jerez no fue ratificado por Martínez ni por don Vicente Cuadra, ni por don Pedro Joaquín Chamorro, lo que dio lugar a la intervención costarricense tratando de derrocar a esos gobiernos.

Después del Tratado Cañas-Jerez, se realizaron otros muchos, en todos ellos se trataba entre otras cosas, de que se reconociese el Cañas-Jerez; y así vemos como quince días después de la firma del

—Favor pase a la Pág. 34.

LA LIBERTAD DE PRENSA EN L.A.

"Un momento difícil y prometedor"

Por Guillermo Martínez Márquez

SANTO DOMINGO. Octubre 18. Después de más de ocho horas de minuciosos informes y enconadas polémicas la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP terminó su reunión previa a la asamblea general de la entidad que se iniciará mañana en esta capital. Fue una jornada agotadora, con un saldo a veces confuso y en todo caso contradictorio, en el que alternaron increíbles decepciones e inesperadas esperanzas.

Mientras el editor del "Saint Petesburgo Times", William Landridge, advirtió que aunque existía libertad de prensa en Estados Unidos, había en Norteamérica legisladores, jueces y "rufianes" que tratan de mermarla, el periodista radial haitiano, Guy Meyer, se refirió a una "no! ble mejoría" de la situación de la prensa en la vecina república. "A la publicación Jeune Press —precisó— no se le han censurado sus críticas al gobierno".

"Los peligros que se ciernen sobre la libertad de prensa en Estados Unidos —fueron palabra de Landridge—, requieren constante vigilancia".

Como un eco a la advertencia de Landridge, el editor de El Nacional, de Santo Domingo, Molina Morillo, después de asegurar que en República Dominicana había libertad de prensa, recalzó que también había periodistas que en interés de determinadas posturas ideológicas o políticas, actuaban de manera que conspiraba contra la prensa libre".

Nada de extraordinario tiene que, en este escenario de sorpresas y contradicciones, el dramático informe sobre la falta absoluta de libertad de prensa en Cuba no haya merecido especiales comentarios. Desde hace diecisiete años, en las reuniones semestrales de la SIP viene repitiéndose que "en Cuba no existe libertad de prensa".

"Eso ya no es noticia", pudo advertir alguno de los presentes. "Pero es un drama, y un ejemplo, que como ominosa mancha de aceite tiende a extenderse sobre otras repúblicas americanas", agregó otro.

Entrevistados por El Caribe, tres editores de la región —Horacio Aguirre de Diario Las Américas (Miami), Alex Maldonado, de El Mundo (San Juan, Puerto Rico), y Guido Fernández, de La Nación (San José, Costa Rica), coincidieron en advertir que el panorama de la libertad de Prensa es "poco satisfactorio" en nuestro hemisferio.

"La situación es poco halagadora, y sin embargo parece vislumbrarse un renacer de esa libertad con la cooperación de la SIP", dijo Aguirre.

Alex Maldonado agregó que "aunque la libertad ha llegado a su punto más bajo, hay países que se mueven en pos de ella".

Y Guido Fernández concluyó sentenciando que "la prensa dura más que los dictadores, y eso fue bien comprobado con Perón en Argentina".

"Nuestro trabajo tiene que ser paciente, y en el mismo no hay que

—Favor pase a la Pág. 9.